

En cumplimiento del art. 2 de la Ley 11867, se hace saber que: la señora Beatriz Susana Laurino Mammana, DNI 12.381.214, con domicilio en Viamonte Nº 75, Rosario, Santa Fe; titular de la matrícula Nº 1697, le vende, cede y transfiere, el Establecimiento Comercial de su propiedad, dedicado a Farmacia y Perfumería, libre de gravámenes, ubicada en Eva Perón Nº 4790- Santa Fe; a favor del señor Juan Manuel Attme, DNI 25.206.577, de profesión farmacéutico, matrícula Nº 3597 domiciliado en calle Cerrito 3038, Rosario, Santa Fe. Reclamos y oposiciones por el término de ley efectuarse en Eva Perón 4790, Rosario, Santa Fe dentro de los 10 días posteriores a la última publicación.

\$ 225 271180 Sep. 11 Sep. 17

---